

social o solicitar de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Beuter Bueno.—29.652.

FRESTON SWAN, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las trece treinta horas del día 19 de junio de 2007, en primera convocatoria o, el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 2 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pérez de Guzmán Caverro de Carondelet.—28.867.

FRIGORÍFICA SANTA CLARA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de junio de 2007, a las once horas, en la sala de juntas de la Cofradía de Pescadores Santa Clara de Ondarroa, calle Itxas Aurre, 12, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 del T.R.L.S.A. Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que se provean en las oficinas de la sociedad, de la correspondiente papeleta de asistencia. También existe la posibilidad de hacerse representar por otro accionista, lo que deberá hacerse de manera expresa.

Ondarroa, 31 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Odriozola Gogena.—27.048.

FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, el próximo día 20 de junio del año 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, al siguiente día 21 de junio a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e informe de Gestión correspondiente al 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los Señores accionistas, de conformidad con el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria, su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación en caso de no asistencia.

En Santander, a 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio González Morales.—29.619.

FRINTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio situado en la calle Anselm Clavé, 2, primer piso, de Vic, el día 18 de junio de 2007, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos durante el año 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones, con cinco días de antelación al que se haya de celebrar la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien aparezca como titular en el libro registro.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar

copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Cristina Carrió Jamila.—27.101.

FUNERARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Funerarias del Principado de Asturias, S.A., con domicilio social en Oviedo, en la calle Rafael Altamira n.º 2, C.I.F. A-33069733, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas de la entidad referida a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de Junio a las 11,00 de la mañana, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Funerarias del Principado de Asturias, S.A., correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de la entidad Funerarias del Principado de Asturias, S.A., durante el ejercicio social 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura del acta de la reunión y su aprobación si procede.

Oviedo, 3 de mayo de 2007.—Luis Manuel García Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.—27.141.

FURAUTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Passatge Can Mastrot, 2, entresuelo, 1.ª, de la ciudad de Vic, el día 20 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración por caducidad del plazo por el que fueron nombrados.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar